



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

ANUNCIO

Realizado los ejercicios A.I.1 (Prueba de velocidad), A.I.2 (Prueba de potencia del tren superior), A.I.3 (Prueba de flexibilidad), A.I.4 (Prueba de potencia de tren inferior), A.I.5 (Prueba de resistencia general), y A.I.6 (Prueba de natación) de la segunda prueba de aptitud física, se publican resultados finales de las pruebas y se convoca a los aspirantes que han superado las mismas para el día 2 de octubre a las 9:30 horas para la realización de la primera fase de la Prueba Psicotécnica (prueba tipo test) y para el día 3 de octubre para la entrevista personal a las horas que determinan a continuación, ambas en la Jefatura de Policía Local, sita en Calle Láncelot n.º 1 de Torre de Benagalbón (Rincón de la Victoria).

LISTADO DE APROBADOS DE LAS PRUEBAS FÍSICAS Y CONVOCADOS PARA LA TERCERA PRUEBA, PSICOTÉCNICA.

APELLIDOS Y NOMBRE	VELOCIDAD	TREN SUPERIOR	FLEXIBILIDAD	TREN INFERIOR	RESISTENCIA	NATACIÓN	TOTAL
BEDOYA FENECH, JAVIER	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
DEL CID MUÑOZ, JUAN RAMON	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
FERNANDEZ MARTINEZ, JUAN JOSE	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
FERNANDEZ RUIZ, ALEJANDRO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
FRANCO PINEDA, ANTONIO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
MILLAN TELLEZ, RICARDO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
PACHECO DA SILVA, FERNANDO MANUEL	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
RANEA DUARTE, JAVIER	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
RISQUEZ VARGAS, MIGUEL ANGEL	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
SANCHEZ CASADO, ERIC	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
SANCHEZ GOMEZ, JOSE LUIS			NO PRESENTADO				
SANCHEZ RIVERA, ALICIA			NO PRESENTADA				

CITACIÓN DÍA 3 de octubre.

APELLIDOS Y NOMBRE	HORA
BEDOYA FENECH, JAVIER	9:30
DEL CID MUÑOZ, JUAN RAMON	9:30
FERNANDEZ MARTINEZ, JUAN JOSE	9:30
FERNANDEZ RUIZ, ALEJANDRO	10:30
FRANCO PINEDA, ANTONIO	10:30
MILLAN TELLEZ, RICARDO	10:30
PACHECO DA SILVA, FERNANDO MANUEL	11:30
RANEA DUARTE, JAVIER	11:30
RISQUEZ VARGAS, MIGUEL ANGEL	11:30
SANCHEZ CASADO, ERIC	12:30

Se recuerda que todos los aspirantes deberán acreditarse mediante documento nacional de identidad o pasaporte.

E Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Fdo: D. Rafael Grau Montiel.

